



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000562-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un proceso de participación de los Grupos Parlamentarios de la Cámara en la elaboración de los futuros planes “Plan de Intervención del Patrimonio Cultural” y “Plan Estratégico de Turismo”, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000562, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un proceso de participación de los Grupos Parlamentarios de la Cámara en la elaboración de los futuros planes “Plan de Intervención del Patrimonio Cultural” y “Plan Estratégico de Turismo”.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el PLENO.

ANTECEDENTES

Es indudable que el turismo es uno de los pilares fundamentales de la economía de Castilla y León. Y que el Patrimonio Cultural está reconocido en nuestro Estatuto como valor esencial para la identidad de la Comunidad.

Castilla y León posee una de las ofertas turísticas mas amplias de toda la geografía española. Desde el Grupo Popular se presenta esta Proposición No de Ley, en



la que se tiende la mano a todos los grupos representados en esta Cámara, para trabajar de forma conjunta a favor de un sector crucial para nuestra tierra.

Con el Pacto Institucional, Social y Empresarial de Desarrollo Turístico de Castilla y León, suscrito en Valladolid el 13 de abril de 2012, se consigue la unión de todo el sector turístico de Castilla y León, fijando un consenso en estrategias, objetivos y medidas.

Por otra parte, la intervención en el patrimonio cultural es también una importante actividad desde el punto de vista económico y el empleo en nuestra Comunidad y las novedosas fórmulas de gestión del patrimonio cultural de Castilla y León llevadas a cabo en el Plan Pahis han sido objeto de reconocimiento nacional e internacional.

En numerosas ocasiones se ha hablado en el Parlamento Autonómico sobre Patrimonio Cultural y, recientemente sobre Turismo, por ello el Grupo Popular pretende sea respaldada esta Proposición No de Ley en la que se propicia la participación de todos los Grupos Parlamentarios, en relación con dos futuros Planes comprometidos por la Consejera de Cultura y Turismo:

Plan de Intervención en el Patrimonio Cultural 2013-2020, cuyas claves serán la consolidación del territorio como herramienta de trabajo, la consagración del sistema de concertación como mecanismo ordinario de programación y gestión de proyectos y la incentivación de sistemas público-privados en la promoción y financiación de actuaciones.

Y el Plan Estratégico de Turismo, que recogerá la previsión de acciones concretas para la promoción y comercialización de nuestros productos turísticos y que será un plan participado por todos los sectores, públicos y privados, relacionados con el turismo en nuestra Comunidad.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

“Las Cortes de Castilla y León, valorando positivamente el “Pacto Institucional Social y Empresarial de Desarrollo Turístico de Castilla y León”, instan a la Junta de Castilla y León a impulsar un proceso de participación de los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara en la elaboración de los futuros planes “Plan de Intervención del Patrimonio Cultural” y “Plan Estratégico de Turismo”, que se tramitarán a lo largo del año 2013.”

Valladolid, 20 de noviembre de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo